

GEOGRAFÍA E HISTORIA - PROCEDIMIENTO RECUPERACIÓN MATERIAS PENDIENTES

En la E.S.O., nuestro departamento no realiza recuperaciones al uso de las materias pendientes de cursos anteriores; es la suficiente adquisición de procedimientos propios de la materia la que supone la valoración positiva de la asignatura pendiente. Esto se puede realizar en cualquier momento del curso, sin que sea necesaria una prueba específica para la superación. Para ello, el profesorado de este departamento, tiene en cuenta los criterios de evaluación del Bloque 1 de Geografía e Historia, que hacen referencia a los contenidos comunes propios del aprendizaje de Geografía e Historia, presentes en el Currículo de la Comunidad Valenciana (Decreto 87/2015, de 5 de junio). Por otro lado todos los alumnos deben ser conocedores de esta actuación desde principio de curso.



Daniel Vicente Blasco s/n
46370 XIVA (Valencia)
Ap. Correos 56
<http://lesmarjana.edu.gva.es>
Tel: 96 1808445 Fax: 96 1808446



[
